

Nacional

San Sebastián podrá recalificar la Hípica de Loyola tras acordar esta semana con Defensa su cesión durante 75 años

MADRID, 25 May. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Defensa, José Antonio Alonso, ha acordado esta semana con el Ayuntamiento de San Sebastián el traspaso de los terrenos de la Hípica de Loyola mediante un acuerdo de cesión demanial (de dominio público) de 75 años de vigencia, lo que permitirá al consistorio donostiarra recalificar el suelo y construir un parque empresarial, según informaron a Europa Press fuentes próximas a la negociación.

Las fuentes consultadas señalaron que el acuerdo ha sido rubricado por el primer edil donostiarra esta misma semana y que sólo resta la firma de la secretaria de Estado de Defensa, Soledad López, para que entre en vigor. Defensa deberá fijar, en última instancia, el precio por el que traspasa el uso de los terrenos al consistorio.

La cesión supondrá que los terrenos de la Hípica pasen a depender íntegramente del Ayuntamiento de San Sebastián durante ese periodo, manteniendo Defensa la titularidad de los mismos. El consistorio socialista podrá decidir la recalificación del suelo, actualmente catalogado para uso deportivo, y proceder a construir un parque empresarial en la zona, por la que está prevista la construcción de una autovía.

El personal y medios de la Hípica se trasladarán a la Yeguada de Lore Toki, que se convertirá en una zona de ocio cívico-militar. A su vez, el personal y los medios de la Yeguada se trasladarán a unos terrenos militares en Ibio (Cantabria).

© 2007 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.